

Constituida en el Parlamento Europeo la delegación del Comité de Conciliación de la directiva de las 65 horas

Redacción

El diputado socialista Alejandro Cercas ha señalado que el objetivo es iniciar las negociaciones sobre la directiva de tiempo de trabajo y para ello se ha elegido un equipo negociador formado por cuatro personas

Madrid (4-2-09).- Se ha constituido en el Parlamento Europeo la delegación del Comité de Conciliación de la directiva de las 65 horas con el objetivo de iniciar las negociaciones sobre la directiva de tiempo de trabajo. Para ello, se ha elegido un equipo negociador formado por cuatro personas, la vicepresidenta del Grupo Socialista, la alemana Mechtild Rothe; el presidente de la Comisión de Empleo, el sueco Jan Andersson; el ponente del informe del Parlamento, el español Alejandro Cercas; y, el ponente en la sombra del PPE, el portugués José Silva Penada.

Además, en esta reunión se ha confirmado la posición de defensa del resultado de la votación del Parlamento Europeo en diciembre para que no hayan excepciones al máximo de 48 horas semanales y para que siga el criterio de todos los periodos de guardia sean tiempo de trabajo.

El diputado socialista Alejandro Cercas ha destacado en este encuentro "la firmeza en la defensa de los tratados para que se respete el derecho social europeo y no se retroceda ni un milímetro. Igualmente, el límite estará en respetar la voluntad de los ciudadanos europeos, de los trabajadores y de sus organizaciones sociales que no quieren que se desmantelen nuestro Estado de Bienestar por un miedo infundado e irracional ante la globalización y la crisis. Al contrario, éste es el momento de reafirmar ante el mundo el modelo de relaciones laborales europeo y de que la economía de mercado regulada es infinitamente más eficiente que la ley de la jungla de un mercado de trabajo sin derechos".

El inicio de la negociación es aún impredecible ya que que el Consejo aún no ha dado un mandato a la Presidencia checa. Respecto a este tema, Cercas ha comentado que "se ha urgido al Consejo para que actúe con diligencia e inteligencia y que le den un mandato a la Presidencia que tome en cuenta todos los puntos en discusión sin excepción".

Médico Interactivo